

DISTRIMAXI S. A.

INFORME DE OPERACIÓN DISTRIMAXI S. A.

REALIZADO POR: Administración: PRESIDENTE: Ing. Felipe Burneo A.

PERIODO: Enero 2018 – Diciembre 2018.

Señores accionistas
Señores miembros del Directorio
Señor/a Comisario

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, y, de los Estatutos y Reglamentos de Distrimaxi S.A., nos dirigimos a ustedes, señores accionistas para presentar un resumen sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio económico del 2018.

1. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL:

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de un 1,3% en el primer semestre y se proyecta un 1,0% para el año completo, frente a un 2,4% en 2017. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero.

1. Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse. Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió ligeramente (3,2%), a una tasa menor que la registrada en 2017 (3,3%), al igual que las exportaciones (que crecieron un 0,8%, en comparación con un 1,1% en 2017). Esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación: el desempleo permaneció bajo, con una leve disminución, y los precios al consumidor comenzaron a salir del periodo deflacionario.

El aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria —dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados se plasmaron en el desempeño de los ingresos fiscales: los ingresos petroleros aumentaron un 24,5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10,2%, pero los provenientes del IVA cayeron un 0,7%. El gasto total ejecutado disminuyó un 2,3% como consecuencia de una reducción del 20,3% de los gastos de capital, que contrarrestó el aumento del 6,4% del gasto corriente, inducido por el mayor gasto en intereses y compras de derivados. Como resultado, el superávit primario del sector público no financiero alcanzó un 0,4% del PIB (en comparación con un déficit del 1,3% en 2017), al mismo tiempo que se registró un déficit global del 1,6% del PIB (frente a uno del 3,3% en 2017).

DISTRIMAXI S. A.

Los menores desembolsos fiscales significaron menores inyecciones de liquidez. Esto se expresa en dos fenómenos: la tasa de crecimiento del agregado monetario M2 continúa reduciéndose (del 8,8% en 2016, al 5,3% en 2017 y el 3,6% en 2018) y la liquidez del sistema bancario se contrajo un 3,04%.

Lo anterior se vio reflejado en las tasas decrecimiento de los distintos segmentos del crédito privado, que habían venido aumentando desde mediados de 2016 hasta comienzos de 2018, cuando el crecimiento de los segmentos de créditos para la vivienda y créditos productivos se estabilizó en alrededor del 12,0% y el 13,5%, respectivamente, en tanto que luego, en mayo, el crecimiento de los créditos de consumo y del microcrédito se estabilizó en un 22% y un 21%, respectivamente.

La tasa de interés real activa, que venía disminuyendo desde fines de 2015 (de un 9,22% ese año a un 8,38% en 2016 y un 7,79% en 2017), presentó una reversión de esta tendencia a partir de mayo de 2018 y llegó a un 8,47% en noviembre.

A contar de abril, el tipo de cambio real efectivo comenzó a apreciarse, con lo que se revirtió la tendencia a la depreciación que se había registrado desde enero de 2016. En el mes de octubre, su valor ya era un 0,05% inferior al de octubre de 2017.

La trayectoria ascendente que mostró el precio del crudo hasta el tercer trimestre (al pasar de 57 a 70 dólares WTI por barril entre enero y septiembre) se plasmó en una mejora anual de la balanza comercial petrolera acumulada hasta septiembre (que alcanzó los 3.602 millones de dólares, frente a 2.662 millones de dólares en 2017), en paralelo con un deterioro de la balanza comercial no petrolera (que presentó un saldo de -3.610 millones de dólares, frente a uno de -2.406 millones de dólares en 2017). Los productos que presentaron los mayores aumentos del valor de sus exportaciones fueron el petróleo, los derivados del petróleo y el camarón (un 34,1%, un 59,1% y un 8,5%, respectivamente), mientras que las importaciones más dinámicas fueron las de los derivados del petróleo y los bienes de consumo (que crecieron un 36,0% y un 18,4%, respectivamente), superando a las de bienes de capital y materias primas (que aumentaron un 15,6% y un 11,3%, respectivamente). El resultado neto es un déficit de 8,3 millones de dólares en la balanza de bienes.

La cuenta corriente de la balanza de pagos entre enero y junio exhibió un déficit de 53 millones de dólares (frente a un saldo positivo de 317 millones de dólares en 2017). Este deterioro fue resultado del empeoramiento de los saldos de las balanzas de bienes, de rentas y de transferencias, que presentaron caídas de 462 millones de dólares, 172 millones de dólares y 173 millones de dólares, respectivamente. Solo la balanza de servicios mejoró, exhibiendo un aumento de 437 millones de dólares.

Durante el primer semestre los sectores más dinámicos fueron la acuicultura y la producción de camarón (con un crecimiento real anual del 10,2%), el suministro de agua y electricidad (7,2%) y el alojamiento y servicios de comida (6,5%), mientras que las industrias con mayores contracciones fueron la pesca (-4,3%), el petróleo y las minas (-3,5%) y la refinación de petróleo (-21,9%).

La inflación de precios al consumidor tuvo un punto de inflexión en mayo, de modo que se revirtió la tendencia decreciente de los últimos tres años. Como resultado, el índice de precios al consumidor anotó en septiembre una variación anual del 0,29%, con lo que concluyó una deflación de 11 meses. La inflación acumulada entre enero y octubre es del 0,42%.

El salario básico unificado aumentó un 2,3% en términos reales. El índice registró en septiembre una variación anual del 5,87%.

DISTRIMAXI S. A.

Dentro de su estabilidad, la tasa de desempleo urbano abierto de 2018 fue menor que la de 2017: el promedio de los tres primeros trimestres del año pasó del 5,0% en 2017 al 4,8% en 2018. En el mismo sentido, la tasa de empleo adecuado aumentó del 48,3% al 48,8% al comparar los valores promedios de los tres primeros trimestres.

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB).

Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno: primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar hasta un 10% de su generación de barriles diarios, como resultado de la producción proveniente de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en 2019, pero en fechas inciertas; segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en marzo, y cinco grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019. Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

Con estos antecedentes, se ha podido palpar una pequeña mejoría al final del año 2018 pero no se ha podido revertir por completo el deterioro económico, sintiendo todavía una recesión en el País, recesión que afectó directamente también a la industria nacional por la baja capacidad adquisitiva de los consumidores.

Otro aspecto importante el Gobierno Nacional, a través del Servicio de Rentas Internas en conjunto con las entidades Aduaneras y de Salud, dieron mas impulso al proyecto del SIMAR (Sistema de Identificación, Marcación y Rastreo) para las bebidas alcohólicas y cigarrillos, este proyecto se ejecuto a finales del mes de febrero del 2018 dando inicio a esta normativa. De igual manera comenzaron los controles a inicio de agosto por parte del SRI, ARSA, Gobernación de Loja en el mercado de los productos mencionados para constatar el uso del timbre fiscal de manera física y digital.

Tengo que recalcar que la aplicación del SIMAR, no ha logrado cumplir el 100% de su principal objetivo de su implementación. Es decir, muchas empresas licoreras siguieron incumpliendo la normativa generando una competencia desigual un mayor incremento de contrabando de aguardiente artesanal sin registro sanitario y también se mantuvo el contrabando de licores y cigarrillos por las fronteras DEL SUR Y NORTE.

Este objetivo principal de parte del SRI (SIMAR) de erradicación a lo informal no se ha logrado cumplir de manera eficiente, ya que el gobierno nacional no ha designado los recursos económicos suficientes para las identidades de control en el mercado. Esperando que en el periodo económico 2019 el Gobierno nacional invierta mas en los organismos de control y así lograr una erradicación completa para aquellos productos que no cumplen las normativas vigentes para su comercialización y consumo.

Otro aspecto importante en el mercado de licores a nivel nacional se ha notado un incremento en los licores importados de Europa que están dentro del acuerdo con la unión Europa que es la eliminación progresiva de aranceles de este segmento de productos, logrando cada vez precios mas atractivos para el consumidor nacional; y así afectando el consumo del licor nacional.

DISTRIMAXI S.A.

Aunque Distrimaxi es una compañía netamente comercial, la reducción del poder adquisitivo del consumidor también se ha sentido, sin embargo esta compañía depende de las políticas de precios de su o sus proveedores, los cuales han mantenido una estabilidad, con lo que Distrimaxi ha podido también mantener una estabilidad en su sistema comercial

2. ADMINISTRACIÓN, OBJETIVOS Y DESARROLLO:

Para iniciar con este tema, es importante indicar que la Administración de la Compañía ha cumplido y ha hecho cumplir todas las regulaciones, normativas y decisiones generadas en su Directorio y en la Junta General de Accionistas.

Este año 2018 se constituyó en el tercer año de operación normal, con resultados positivos e interesantes que nos proyecta como compañía a mantener un negocio de distribución de determinados productos que sean realmente rentables en todos aspectos para el objetivo de la empresa.

Al momento Distrimaxi se mantiene con una alianza estratégica con la Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A. para ciertos productos en la rama de licores cuya distribución es favorable a las dos partes.

La administración de Distrimaxi se ha realizado básicamente a través de ejecutivos de Ileisa mediante un sistema de asesoría y tercerización de la parte contable razón por la cual sus costos son reducidos al evitar mayores cargas. En referencia a la parte administrativa a inicios del mes de junio del 2018 se dejó de cancelar los servicios del Representante Legal por motivos de una nueva estructura administrativa que se ejecutó en la compañía, generando una mejor proyección rentable al final del año.

3. MERCADO, PRODUCTOS:

En el año 2018 Distrimaxi ha contado con la Distribución exclusiva de dos marcas de licor habiendo utilizado para esta labor, los vehículos que esta dispone. En este año no se ha podido incrementar la cartera de productos, puesto que como explicamos en la primera parte de este informe los márgenes que se están concediendo por parte de terceros son bajos, y son productos con los que habría que incrementar un reconocimiento de marca, lo cual involucra costos que no siempre pueden ser recuperados rápidamente.

La compañía no cuenta todavía con un prestigio como Distribuidor, por su poco tiempo de operación y por la pequeña cantidad de productos que maneja, en todo caso, esto es un limitante para la consecución de nuevas líneas, a mas de que se requeriría tener un mayor capital de trabajo. Las expectativas de crecimiento son interesantes, dentro del periodo 2018 hemos tenido un pequeño crecimiento de nuestras ventas y también hay un reconocimiento mayor de la marca de los productos que manejamos especialmente del Cantaclaro Faja Negra (Loja, Quito, Cuenca).

Hay que recalcar que la empresa proveedora de nuestros productos que distribuimos han implementado una campaña de actividades promocionales en diferentes eventos como también publicidad en las redes sociales; logrando un mayor reconocimiento de la marca en medio local.

Los valores generados han permitido pagar el costo de los gastos administrativos, tributarios, operativos en los meses de operación, siendo este el tercer año que se ha podido

DISTRIMAXI S. A.

conseguir esto y también una utilidad constante. Consideramos que el año 2019 proyectando un incremento de ventas con los productos actuales y con nuevos productos podrá existir un mayor despegue final, para llegar en un momento a ser una empresa representativa de la ciudad de Loja.

4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y CONCLUSIONES:

Para el año 2018, así como lo hicimos en el año anterior, cumpliendo las regulaciones determinadas por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros han sido presentados acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y por el monto de los activos de esta compañía, no es un requisito la Auditoría Externa..

Como en el año 2018 la compañía ya operó normalmente, vamos a proceder a realizar una revisión de los parámetros más relevantes de los informes financieros obtenidos en el periodo económico del 2018.

- Se generó una utilidad bruta (venta de producto distribuido) de usd 5.346 de los cuales el 75,20% son originados por la venta de Cantaciaro Faja Negra (formatos 750 ml y 375 ml) es decir un valor de usd 4.021.
- Los ingresos por arriendo de vehículos se han mantenido constantes, usd 900 por mes, no se han realizado ajustes en 2018.
- Respecto de los Gastos de venta, estos incrementaron en usd 400 respecto del año anterior, debido principalmente a un mayor gasto promocional, finalmente los gastos de administración disminuyeron usd 1.660 respecto del año anterior, esto principalmente por la reestructuración de los gastos gerenciales.
- De esta manera la empresa ha terminado con una utilidad del ejercicio de usd 5.951, es decir usd 853 menos que el año anterior por las causas mencionadas, cabe mencionar que esta utilidad es líquida pues se estableció en el proyecto de ley orgánica para impulsar la reactivación económica, una fracción básica exenta, equivalente a una fracción básica con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales, es decir usd 11.270 para el año 2018, por lo que queda disponible para el accionista un valor mayor que el año anterior.
- Los indicadores financieros actuales muestran un retorno de 23,43% sobre el patrimonio que puede ser considerado un excelente promedio ya que en el mercado se pueden conseguir inversiones a largo plazo hasta en el 9%, los indicadores de liquidez y prueba ácida confirmán la solvencia de la compañía.
- El análisis comparativo con valores redondeados se empieza con el Estado de Resultados
- Los ingresos del año 2017 fueron de US 56.930 y en el año 2018 de US 57.117 con un pequeño crecimiento del 0.3%, esto debido a un mejoramiento en la distribución.
- Las ventas del año 2017 de US 46.060 y en el año 2018 de US 46.231 un mínimo crecimiento.
- La cuenta de Costos y Gastos tuvo un valor de US 50.126 en el año 2017 y en el año 2018 fue US 51.165 con un ligero crecimiento debido a un ajuste en los precios del producto adquirido.
- Los "Gastos de venta, administración y financiero" en el año 2017 de US 11.599 comparado con el año 2018 fue US 10.281 esta disminución se debe en su mayor parte a una reestructuración de los gastos gerenciales.

DISTRIMAXI S. A.

- Los gastos financieros en este año 2018 fueron de US\$45 porque al no existir créditos, solamente se contabilizan los gastos para el mantenimiento de la cuenta.

Dentro del Estado de Situación Financiera tenemos los siguientes valores redondeados:

- El total de activos en el año 2017 fue de US 50.688, y en el año 2018 fue US 43.931, con un decremento dado principalmente por el aumento de pasivos corrientes.
- Los inventarios pasaron de US\$13.733 en el 2017 a US 15.992, un crecimiento normal y manejable.
- El Activo no corriente tuvo en el 2017 de US 574.22 y en el año 2018 fue US 371, con un decremento dado básicamente por la disminución del valor de los vehículos, luego de aplicar la depreciación correspondiente.
- El Pasivo de la compañía tuvo un valor de US 20.645 en el 2017 y de US 18.536 en el 2018.
- El Patrimonio neto de la compañía el año 2017 fue de US 30.043 y en el año 2018 fue de US 25.395 notándose una disminución, esto debido a que el crédito tributario del Iva de períodos antiguos por efectos legales ya no puede ser recuperado y la contrapartida de eliminación es resultados de ejercicios anteriores (cuenta de Patrimonio)
- El capital social inscrito para el año 2018 tiene un valor de US\$30.800, debido a que en este año se realizó un incremento de usd 30.000 proveniente de aportes para futuras capitalizaciones.

Como se trata del tercer año que esta compañía tiene utilidades, se sugiere a ustedes señores accionistas que esta utilidad sea dejada para compensar las pérdidas acumuladas no solamente en la proporción que impone la ley sino en su totalidad, la intención es mejorar la estabilidad y liquidez de la misma.

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

A continuación presentamos las observaciones y recomendaciones que esta administración quiere hacer a ustedes señores accionistas con miras al año 2018:

- 1 Implementar una campaña de mercadeo y publicidad de nuestro licores faja negra y Edición especial para lograr un mejor posicionamiento de las mismas.
- 2 Generar una nueva rama de negocios para fortalecer de mejor manera la estructura financiera de la empresa.
- 3 Mantener en la compañía la estructura administrativa para generar un entorno administrativo saludable para la empresa en términos financieros.
- 4 Buscar productos de alta rotación para tener una mayor rentabilidad y presencia en distribución.

DISTRIMAXI S. A.

Con estos antecedentes, señores accionistas, conjuntamente con el Presidente agradecemos su respaldo y estaremos comprometidos en un verdadero proceso de mejora de la empresa en el año 2018.

De ustedes muy atentamente,



Ing. Felipe Burreo A.
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Loja, marzo del 2018